

44092

12 ABR. 1954

P - 11.459

1157 - 4 Sp. A D



44092

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de N. V. IMA, entidad holandesa, establecida en
Utrechtseweg 115, Keist, Holanda, por:

"UN DISPOSITIVO DE BALIZAJE LUMINOSO PARA PISTAS DE AEROPUERTO".

El invento se refiere a una luz de balizaje para pistas de aeropuerto, prevista parcialmente por debajo de la superficie de la pista. Estas luces se disponen actualmente tan bajas, por representar un peligro si sobresalen por



encima de la superficie de la pista, debido a la gran velocidad de aterrizaje de los aviones modernos. Son ya conocidas luces de balizaje para pistas de aeropuerto, que sobresalen con una altura escasa, por ejemplo 8 cm, por encima de la superficie de la pista, pero también esta altura representa un peligro para el avión.

El objeto del invento es una luz de balizaje para pistas de aeropuertos, que está empotrada en la superficie de la pista, pudiendo ser prevista fácilmente, sin que pueda producirse un ensuciamiento de la luz una vez dispuesta.

De acuerdo con el invento se consigue esto, disponiendo delante de la fuente de luz un enrejado, cuyas barras están dirigidas de tal suerte, que el haz luminoso se encuentra poco más o menos paralelo a la dirección longitudinal de las barras, y que la parte superior de la caja para la fuente de luz y el lado superior de las barras del enrejado, así como también la superficie de la pista transcurren de tal manera uniformemente en dirección vertical en relación mutua, que no se produce ningún escalón molesto para el avión.

Una forma práctica de realización se consigue de acuerdo con el invento, disponiendo la caja con el enrejado sobre un basamento, y siendo el enrejado desplazable en un ángulo pequeño en el plano horizontal con respecto al basamento y formando la caja para la fuente de luz parte del marco para el enrejado. Con ello, el haz luminoso puede ser dirigido exactamente con relación al borde lateral de la pista de despegue.



Es recomendable realizar la fuente de luz doble, con los haces dirigidos en sentidos opuestos, apoyando la caja en el centro de las barras del enrejado, mientras que parte de éstas son desplazables en el plano horizontal, con relación a otras barras del enrejado. Con ello resulta posible emplear la luz en dos direcciones, por ejemplo después de haber cambiado el viento, pudiendo así ser utilizada la pista de despegue en dirección opuesta.

Un ejemplo de realización del invento ha sido representado en el dibujo.

La fig. 1 es una vista desde arriba de una luz de balizaje para pistas de aeropuerto con dos fuentes de luz, cuyos haces están dirigidos en sentidos opuestos.

La fig. 2 es una sección transversal de la misma.

La fig. 3 es una vista desde arriba de una luz simple de balizaje para pistas de aeropuerto, una de cuyas mitades forma ángulo con la otra mitad, de modo que las fuentes de luz previstas a ambos lados del enrejado pueden lucir con sus haces luminosos a través del mismo enrejado.

Sobre un basamento 1, que preferentemente tiene forma de foso, han sido previstos dos enrejados 2 y 3, cuyas barras 4 están dirigidas hacia una caja 5 o respectivamente 6. En estas cajas se han previsto fuentes de luz, que preferentemente consisten en reflectores 7 con lámparas montadas en ellos. Los rayos de estas lámparas transcurren aproximadamente paralelos a las barras 4. Los enrejados 2 y 3 poseen orificios en



sus armazones, a través de las cuales sobresalen los pernos 8 del basamento; apretando las tuercas correspondientes sobre estos pernos, se pueden fijar los enrejados.

5 A causa de los orificios es posible un pequeño giro del ángulo. Preferentemente los enrejados 2 y 3 forman un ángulo entre sí, de modo que ambos pueden transcurrir en dirección al centro de la pista de despegue.

10 Según se desprende de la fig. 2, no existe transición brusca entre la superficie de la pista de despegue, el borde superior de los enrejados 2 y 3, y la cara superior de las cajas 5 y 6, de manera que no se produce ningún obstáculo para el avión. El basamento 1 está realizado en forma de foso profundo, de modo que en él pueden acumularse nieve, hojas y cualquier otra suciedad, sin llegar a cubrir las barras
15 del enrejado, con lo cual la luz no es estorbada ya en su radiación.

En la realización de acuerdo con la fig. 3, los enrejados 9 y 10 forman un ángulo entre sí, estando previstas las cajas 11 y 12 para las fuentes de luz a ambos lados de estos enrejados. Encendiendo o bien las luces en una de las cajas, por ejemplo la 11, o bien las luces en la otra
20 caja, 12, puede utilizarse la pista de despegue tanto en una de las direcciones, como también en la contraria, empleando para ello la misma luz de balizaje.

25 Debido a que los enrejados 9 y 10 forman ángulo entre sí, nuevamente se dirige parte del haz de rayos hacia el centro de la pista de despegue.

44092



A saber, el haz de rayos de la caja 12 en una dirección, y el haz de rayos de la caja 13, en la otra.

=:000:= N O T A =:000:=

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º. - Un dispositivo de balizaje luminoso para pistas de aeropuerto, que está dispuesto en parte por debajo de la superficie de la pista, caracterizado por haberse previsto un enrejado por delante de la fuente de luz, cuyas barras están dirigidas de tal forma, que el haz luminoso se halla aproximadamente paralelo a la dirección longitudinal de las barras.

15 2º. - Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la cara superior de la caja para la fuente de luz, y la cara superior de las barras del enrejado, y la superficie de la pista, transcurren en sentido vertical uniformemente entre sí, de tal modo que no se produce ningún escalón molesto para el avión.

20 3º. - Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1-2, caracterizado porque la caja con el enrejado ha sido prevista sobre un basamento, siendo desplazable el en-

44092

1906



rejado en un ángulo pequeño en el plano horizontal, con respecto al basamento.

4^a. - Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1-3, caracterizado porque la caja para la fuente de luz forma parte del armazón para el enrejado.

5
10
5^a. - Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1-4, caracterizado porque la fuente de luz es doble, con los haces de luz dirigidos en sentidos opuestos, y porque la caja se halla en el centro de las barras del enrejado.

6^a. - Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1-5, caracterizado porque una parte de las barras del enrejado es desplazable en el plano horizontal con respecto a las otras barras del enrejado.

15
7^a. - Un dispositivo de balizaje luminoso para pistas de aeropuerto.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 19 OCT. 1953

P. A.

Alberto de Elzabara
Por Poder

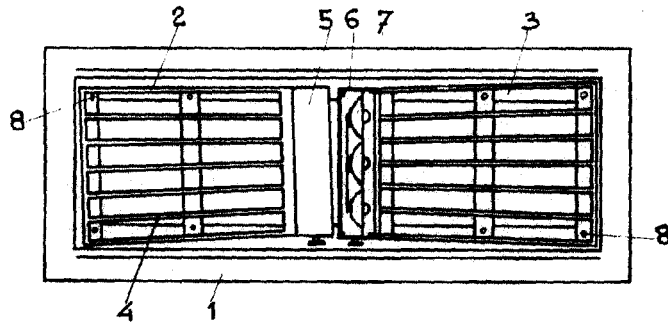


Fig 1

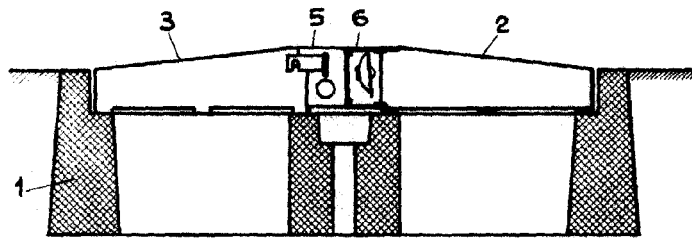


Fig 2

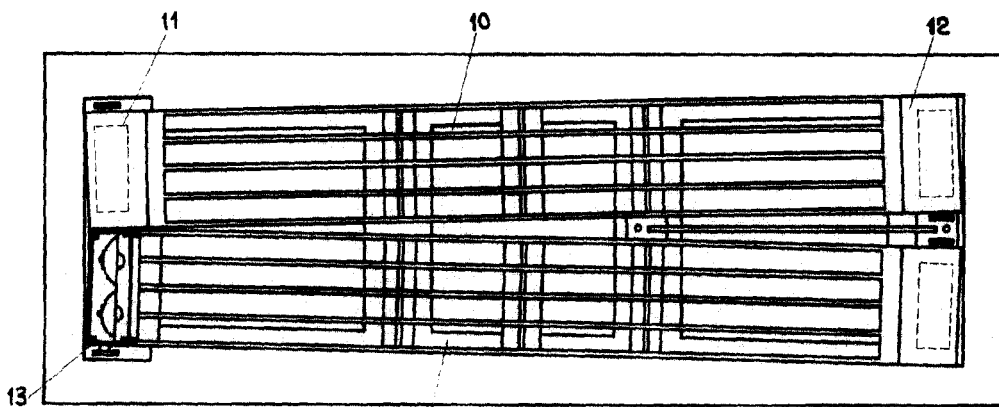


Fig 3

Curly